



98

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2017

COLUMNA



Real, Pontificia, Antiquísima, Ilustre, Franciscana y Penitencial Hermandad y Cofradía del Señor Atado a la Columna y de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor. Zaragoza

AGENDA

DICIEMBRE	1 Entrega de peticiones a las Dominicas y celebración Vísperas	2 Eucaristía primer sábado de mes, 19:30	16 Capítulo general. Eucaristía Navidad e inauguración del Belén	17 Preparación alimentos campaña navidad obra social	30 Gran Juego: "Conoce tu Semana Santa"
ENERO	Fechas sección de instrumentos (Ver artículo)	13 Jornadas de bienvenida de nuevos cofrades. Los convocados recibirán carta individualizada.			
FEBRERO	3 Eucaristía primer sábado de mes, 19:30 h.	14 Miércoles de ceniza	16 Vía crucis parroquial	17 Vía crucis cárcel Daroca	
MARZO	4 Capítulo general y eucaristía con la bendición de hábitos				
ABRIL	7 Eucaristía primer sábado de mes, 19:30 h.				

Teléfonos de interés

Hermano Mayor: Armando Cester / 610 56 92 88 / hmayor@cofradiacolumnazgz.com
 Hermano Teniente: Jesús Cortés / 669 91 64 24 / hteniente@cofradiacolumnazgz.com
 Hermano Secretario: Federico Forner / 629 28 60 75 / secretria@cofradiacolumnazgz.com
 Hermano Tesorero: Miguel Arruego / 629 95 99 62 / tesoreria@cofradiacolumnazgz.com
 Consiliario: José Antonio Usán / 976 43 93 24 (L / X / V 10-13h)

Iglesia DE Santiago

MISAS

Laborables y vísperas de festivos: 19'30 horas

Festivos: 11 (*), 12, 13 (*) y 19'30 horas

(*): en verano se suprimen

SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES



<http://www.cofradiacolumnazgz.com/>



[@lacolumnazgz](https://twitter.com/lacolumnazgz)



www.facebook.com/Cofradia.Columna.Zaragoza/



CofradiaColumnaZgz



CofradiaColumnaZgz

Piso de la Cofradía

Ante cualquier duda llama o visítanos.

Si deseas compartir un rato con nosotros también puedes venir.

TODOS LOS JUEVES DE 17'00h A 20'30h.

(VIERNES SI ES FESTIVO)

JULIO y AGOSTO DE 18:00h a 20:30h.

¡¡¡¡TE ESPERAMOS!!!!

NOTA DE LA REDACCIÓN:

Los artículos de opinión recibidos son transcritos tal cual se reciben, por los diferentes medios, en la Cofradía y corresponden a opiniones personales, reflexiones propias, etc., y en ningún caso el lector deberá suponer que responden a la línea ideológica de la Cofradía, su Junta de Gobierno o sus Cofrades. Si quieres aportar tu opinión, siempre que sea desde el respeto hacia la Cofradía, todos sus miembros e Instituciones con las que la misma comulga, puedes hacerlo enviando tu archivo a la dirección: comunicaciones@cofradiacolumnazgz.com o bien entregándolo en el piso de la Cofradía.

Igualmente es imprescindible para la publicación del artículo la firma del mismo.



Revista 98

Sumario

- 1 Agenda, página 2
- 2 Editorial, página 3
- 3 **Área de pastoral**, páginas 4 a 9
- 4 De nuestra gran familia, página 9
- 5 **Atención al cofrade**, páginas 11 a 14
- 6 **Sección de pasos**, páginas 15 a 16
- 7 **Sección de atributos**, página 17
- 8 **La veneración de las reliquias**, páginas 22 a 26
- 9 **Convocatoria capítulo**, página 26
- 10 Tiempo de encuentros, páginas 27 a 29
- 11 Las marchas del piquete, páginas 30 a 33
- 12 **Sección de instrumentos**, páginas 34 a 35
- 13 El Santísimo Cristo de la columna,
grabado por José Dordal, páginas 36 a 38
- 14 **Área de secretaría**, página 39

Foto de nuestra portada:

Elías Alonso

Belén de la cofradía del Señor atado a la columna.

Fotografías:

Elías Alonso, Santiago Gallardo, Javier Val, Fernando Peitivi, Jesús Cortés, Mariano Berdejo, Ángel Nápoles, Luis Gutiérrez, Archivo Cofradía, Daniel Vilas, Fernando Sánchez, Rebeca Sainz-Maza Estaún

Depósito legal Z-1053-90

Queda prohibida la reproducción parcial o total de cualquier contenido de la presente publicación sin disponer de la autorización expresa de la Cofradía.

Editorial

Cincuenta años de pleno derecho de la mujer en nuestra Cofradía

Este próximo año vamos a celebrar un hecho capital en nuestra Cofradía y en la Semana Santa de Zaragoza, que emergió finalizada nuestra contienda “incivil” en 1940, me refiero a la presencia de la mujer en la Cofradía pudiendo vestir el hábito y participar en igualdad de condiciones que los hombres en todos los actos de la Hermandad. Así lo concede el 12 de febrero de 1969 Don Casimiro Morcillo, Arzobispo de Zaragoza, convirtiéndose en la primera de las cofradías de nuestra ciudad que dio este paso en esta época reciente, si bien es necesario y hay que reconocer y testimoniar aquí, que la presencia de la mujer es muy anterior, de varios siglos, en dos hermandades zaragozanas donde además no se interrumpe su presencia a lo largo de su existencia: la Congregación de Esclavas de María Santísima de los Dolores, compuesta exclusivamente por mujeres desde su fundación en 1866, y la Real, Muy Ilustre, Antiquísima y Trinitaria Cofradía de la Esclavitud de Jesús Nazareno y Conversión de Santa María Magdalena, que desde el año 1759 permitió que pertenecieran a la misma “esclavas”. Y digo “celebrar” porque creo sinceramente que este hecho es un motivo de alegría, reconocimiento a su labor y función y, porqué no decirlo, también de “justicia”.

Cada asociación tiene el derecho de constituirse y organizarse como crea oportuno, ahora bien, cuando mujeres y hombres pertenecen a un mismo grupo social y jurídicamente reconocido, desde un punto de vista cristiano no cabe otra posición que la igualdad de derechos y obligaciones para ambos géneros.

Por eso, cuando hablamos de reconocer la misma dignidad en todas las personas sin distinción de género, de la que dimanen todos los demás principios que proclama la Doctrina Social de la Iglesia, que se concretizan en este caso en esa igualdad antedicha de derechos y deberes, debemos sin duda felicitarnos y, ya digo, “celebrarlo”.

Para mí, esta perspectiva tiene un mayor calado e importancia de lo que siempre se ha argumentado cuando hablamos de lo que supuso la incorporación de la mujer a las cofradías: revitalización de las mismas por su efecto sumatorio y el subsiguiente “arrastre” de la familia con ella, así como “fidelización” de todos sus miembros a la Hermandad, que aun siendo cierto y de capital importancia tiene, para mi modo de ver, un carácter funcional y secundario ante un hecho inalienablemente inscrito en la antropología cristiana, que no es otro que la radical igualdad en dignidad de hombre y mujer basado en que ambos son creados a “imagen y semejanza de Dios” (Gen 1, 26-27; 2, 21-24).

Cercana la Navidad me vais a permitir que, además de desearos que la compartáis junto a vuestros familiares y con aquellos que amáis, no os olvidéis de los que sufren por cualquier causa y de los excluidos, y recordaros que si por un hombre, Cristo, nos llegó la salvación, esto lo hizo posible con su “Sí” con su “fiat”, una mujer: María.

Feliz Navidad, y acojamos en nuestro corazón al niño-Dios que viene a nuestro encuentro.

Armando Cester Martínez
Vuestro Hermano Mayor

Área de Pastoral

Sara Vela, vocal del área de pastoral 661 60 56 84 / pastoral@cofradiacolumnazgz.com



Para comenzar lo referente a la VOCALÍA DE PASTORAL, me gustaría recordar los últimos actos celebrados que no hemos compartido todavía en COLUMNA con vosotros.

Tras la Semana Santa del 2017, donde participamos en el rezo del vía crucis parroquial, visitamos a los internos del Centro Penitenciario de Daroca con nuestra Virgen, llevamos a cabo la operación Kilo ensayos con una recaudación de casi 1000 kg. de comida, o celebramos todos los actos litúrgicos relativos a la Cuaresma, Semana Santa y Pascua, llegó el momento de afrontar el ciclo de actividades de fin de curso.

Según el equipo de trabajo responsable de cada acti-

vidad, estas actividades fueron las siguientes:

Equipo de Liturgia

- * Rezo de vísperas con las MM Dominicas el viernes 19 de mayo de 2017.
- * Acompañamos a la Virgen en la semana del enfermo del Hospital San Juan de Dios de Zaragoza.
- * Celebramos la eucaristía de la Virgen el sábado 27 de mayo de 2017.
- * Celebramos el fin de curso de los equipos de liturgia y Obra Social el sábado 2 de junio de 2017, con una charla coloquio, eucaristía y cena compartida.
- * Celebramos la eucaristía de la convivencia cofrade en San Gregorio.



Área de Pastoral

Equipo de Obra Caritativa Social

- * Reparto de comidas en la Hermandad del Refugio (domingo 14 de mayo de 2017).
- * Jornada de Recogida de alimentos en el supermercado EL ARBOL de la calle Cinco de Marzo, a cargo de miembros de la Obra Social y de la sección de instrumentos *** (sábado 10 de junio de 2017).
- * Fiesta de fin de curso de la residencia San Antonio de la Fundación Ozanam el sábado 17 de junio de 2017.



*** Especial mención requiere esta **1ª Jornada de recogida de alimentos** a las puertas de un supermercado de nuestra ciudad por voluntarios cofrades de la Columna.

Tras las dificultades para encontrar supermercados que colaborasen y que el banco de alimentos no pudiera hacerse cargo de los alimentos en dicho sábado, conseguimos que EL ÁRBOL situado en la calle Cinco de Marzo nos prestara sus instalaciones para montar una mesa de petición de comida a sus clientes.

De ese modo, la gente compraba bolsas de alimentos

para cederlos a los voluntarios. Se recogieron 571 kg. durante la mañana, que se llevaron al comedor del Carmen, y 382 kg. por la tarde, que voluntarios de la

Área de Pastoral



Hermandad del Refugio pasaron a retirar a última hora para llevarlos a sus instalaciones.

Participaron un total de 40 voluntarios, que además de dar un poco de su tiempo (se montaron turnos de dos-tres personas cada hora) disfrutaron y experimentaron el valor de la solidaridad. Nos dejó tan complacidos la jornada que no descartamos repetirla al año próximo. Así que estad atentos a las informaciones que publiquemos por los diferentes medios para que os podáis apuntar.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES



GRUPO DE LITURGIA

¿QUÉ ES EL EQUIPO DE LITURGIA?

Es un grupo de hermanos de la Cofradía cuya labor es animar, apoyar y organizar los actos litúrgicos y ejercicios piadosos de la Hermandad. Participan en esos actos leyendo, llevando ofrendas, acompañando con velas o signos litúrgicos...

¿CÓMO FUNCIONA?

Como equipo de liturgia se reúne cuatro veces al año para organizar, pensar y preparar los actos que se le encomiendan desde la junta de gobierno (todas ellas en jueves):

1ª reunión. 16 NOVIEMBRE 2017 JUEVES, preparamos:

- * **Las vísperas** de Adviento con las MM Dominicas (que se hacen un viernes entre el puente de la Inmaculada y el fin de semana del capítulo de Navidad).
- * Oración del **capítulo de Navidad** y eucaristía con bendición del Belén.

2º reunión. 8 FEBRERO 2018, para preparar:

- * Comienzo de Cuaresma con el Vía Crucis parroquial y posterior eucaristía.
- * Oración del capítulo y eucaristía de bendición de hábitos (FIESTA PRINCIPAL).



Área de Pastoral

3ª reunión. 15 MARZO 2018, Cuaresma, para preparar:

- * Domingo de Ramos: vísperas y oración de llegada del Traslado.
- * Jueves Santo: cena del Señor, oración de salida de la procesión y plaza del Pilar.
- * Sábado Santo: acto de oración ante el Cristo de la cama.
- * Vigilia Pascual.

4ª reunión. 10 MAYO 2018, Pascua, para preparar:

- * Repaso de la Semana Santa.
- * Vísperas de mayo.
- * Eucaristía de la Virgen.
- * Eucaristía de la convivencia en junio.
- * Eucaristía de fin de curso junto con la Obra Caritativa Social.

¿CÓMO PUEDES COLABORAR?

Puedes hacerlo de dos maneras diferentes:

- * O bien siendo miembro activo del EQUIPO DE LITURGIA.
- * O bien formando parte de los hermanos dispuestos a leer o participar de forma activa y puntual cuando se les requiera.
- * De cualquier modo, puedes apuntarte poniéndote en contacto con la vocalía de pastoral, con secretaria o con el Hermano Mayor, a través de sus direcciones electrónicas, teléfonos (aparecen en la revista Columna) o acercándote al piso cualquier jueves, ofreciéndote para cualquiera de las dos modalidades de participación.

REZO DE VÍSPERAS:

El próximo **viernes 1 de diciembre**, participaremos con las RRMM Dominicas de Santa Inés en su rezo de Vísperas, a las 19:00 horas. Allí haremos entrega de las peticiones que se hayan recogido en la **URNA DE PETICIONES DE LA VIRGEN** situada en el altar de la Cofradía, en Santiago. Estamos todos invitados a compartirlo con ellas.

Desde el CORO su responsable, Asun Hernández, nos escribe lo siguiente:

Dependiendo directamente del grupo de Liturgia, hace ya unos años se creó un coro de animación litúrgica. Dicho grupo en la actualidad lo componemos 10

personas que periódicamente nos reunimos a ensayar y participamos activamente en las celebraciones de la Cofradía. La música es una forma maravillosa de rezar y orar así que, desde estas líneas, animamos a cualquier cofrade que tenga inquietudes musicales para que venga a compartirlas con nosotr@s.

¡Pongamos música en nuestras vidas! ¡Os esperamos!

GRUPO DE LA OBRA CARITATIVA SOCIAL

Rastrillo FEDERICO OZANAM

Cuando esta revista llegue a tus manos, la XXXI Edición del Rastrillo Aragón de la Fundación Federico Ozanam será ya historia.



Posiblemente haya sido un éxito de asistencia.
Posiblemente haya sido un éxito de ventas.
Posiblemente el dinero recaudado será superior al

Área de Pastoral



esperado y puedan realizarse las obras de mejora en la Residencia de Mayores Santa Isabel.

Posiblemente la Columna haya cumplido con creces las expectativas de la Fundación en cuanto a buena organización y mejor coordinación de los dos stands que gestionamos: HOGAR NUEVO Y HOGAR VIEJO.

Posiblemente hayan sido todo buenas caras, sonrisas y buen rollo en la manera de atender al público.

Pero de lo que no me queda ninguna duda es QUE, SEGURO, todos y cada uno de los voluntarios la Obra Social que hayan participado se llevan un corazón un poquito más agrandado, un millón de gestos compartidos con los compañeros, la sonrisa puesta en la cara, que es el reflejo del alma, y un FUERTE SENTIMIENTO de haber hecho MÁS FRATERNA Y MÁS SAMARITANA esta Cofradía.

GRACIAS A CADA UNO DE VOSOTROS.

OPERACIÓN KILO NAVIDAD:

De nuevo este año organizaremos nuestra "Operación Kilo Navidad" desde la Obra Caritativa Social. Ya sabéis que se trata de recoger alimentos donados por los cofrades y prepararlos en lotes que se reparten entre personas necesitadas de la parroquia o de nuestro entorno.

Se recogerán alimentos y dinero en efectivo como aportación el **jueves 14** de diciembre, en el piso de la Cofradía, y el **sábado 16** de diciembre en el transcurso del capítulo y de la eucaristía de Navidad.

Los voluntarios recogerán dichos alimentos y se encargarán de hacer una gran compra con el dinero recaudado y parte del destinado con nuestras cuotas a la Obra Social, de manera que el domingo 17 por la mañana se empaquetarán los lotes y se repartirán a personas necesitadas cercanas a la Cofradía y a la parroquia.

No dejes pasar la solidaridad por tu lado sin comprometerte con ella... La Navidad está en tu corazón.

Todos los voluntarios que deseen colaborar preparando lotes (y pasando una fraternal mañana de domingo) tienen una cita el día 17 de diciembre a las 9:30 horas en el local social de la Cofradía.

***NOTA: Si conoces a alguien en situación de necesidad que podría ser beneficiario de un lote, ponte en contacto con el equipo de la Obra Social por medio de su responsable, Isabel Glaría (696712547), o bien a través de la vocal de pastoral, Sara Vela (661605684), para valorarlo **antes del 8 de diciembre**. Gracias.

III JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE EN LA COLUMNA:

Por tercer año consecutivo hacemos coincidir la fecha de reparto del material de instrumentos con una jornada de donación de sangre desde la Cofradía. Queremos convertirlo en tradición, en una buena costumbre. Por eso os pedimos que reservéis y marquéis esta fecha en el calendario, para que donéis sangre con la convicción de que es donar VIDA.

Será el viernes 12 de enero, en horario de 17:30 a 20:30 horas, en la entrada de la torre de Santiago.

DONA SANGRE, DONA VIDA.



25 ANIVERSARIO OBRA CARITATIVA SOCIAL:

Los últimos años hemos tenido varios aniversarios en nuestra Cofradía... Ahora le toca a nuestra OBRA CARITATIVA SOCIAL que cumple 25 años.

Estamos pensando cómo celebrar este aniversario tan importante, ¡25 años trabajando por los más necesitados bien se merecen una celebración a la altura! De momento hemos pensado preparar las siguientes actividades:

- * Gala Aniversario.
- * Artículo resumen de los 25 años de Obra Social.
- * Una acción social dirigida a mujeres (coincidiendo también con el 50 aniversario de la mujer en la Cofradía).

Os iremos contando cómo avanzan estos temas y, por supuesto, os invitamos a participar en su preparación, poniéndoos en contacto con Isabel Glaría, responsable de Obra Social, en persona o en su correo electrónico: isabelglaria@hotmail.com

DE NUESTRA GRAN FAMILIA

Enhorabuena a todos aquellos que han sido padres:

Roberto Ramírez Lafuente y Eva María Bello Aldana (Instrumentos)
Gregorio Lastiri Martínez (Instrumentos)

Nos unimos al dolor de los cofrades por el fallecimiento de sus familiares:

Padre de María Luisa Alcañas Elías (Atributos)
Hermano de Paulina Gascón Tejero (Hachas)
Madre de Fernando Gracia Federio (Atributos)
Madre de María del Rosario Gotor Forcén (Hachas)

También queremos unirnos al dolor de los familiares de los cofrades que han ido al encuentro con el Padre:

D. Ramón Zapater Carón (Consiliario de la Cofradía de 1979 -2000)



Jussepe Martínez 17, 4º (A y B)
50003 Zaragoza (España)
Teléfono: 691 033 965



Área Psicoterapéutica

Psicología
Psicoterapia
Psiquiatría
Psicopedagogía
Mediación

Área de Formación

PostGrados

Gestión de Conflictos en Sistemas Institucionales (salud, educación, sociales,...)

Entrenamiento en Asesoría Sistémica

Herramientas de Software para la Gestión del Conocimiento y la Información

Investigaciones PsicoSociales en el enfoque Ecológico de Sistemas

Cursos Monográficos

• Gestión de Conflictos

• Técnicas de Mediación

• Habilidades de la Comunicación

• Habilidades terapéuticas

DESCUENTOS PARA
ESTUDIANTES Y PARADOS

Área Gestión de Conflictos

Acompañamiento de Procesos:

• Situaciones de crisis en Ciclos Vitales (violencia filoparental, ...)

• Gestión de conflictos entre Instituciones (familia y escuela, miembros de asociaciones, ...)

• Gestión de Comunicación efectiva (familia, instituciones, ...)

WEB: <http://psicologiadynamis.es> - <http://facilitamos.es>
EMAIL: luismvilas@gmail.com o cescergestion@gmail.com

CONDICIONES PARA COFRADES DE LA COLUMNA



CENTRAL ÓPTICOS

En **GAFAS** graduadas y de sol, cristales, **AUDIFONOS**, lentes de contacto soluciones de limpieza, etc.

Sancllemente 6 , 1º B
Tel 976 21 04 95
www.central_opticos@hotmail.com



40%

DE DESCUENTO

Sobre PVP de
tarifas de fabricantes



ALMAU - BODEGAS -

Gran surtido en Vinos y Tapas

C./ Estébanes, 10. Zaragoza.

Tlf: 976 299 834

bodegasalmau@gmail.com

Área de atención al cofrade

Esther Bujeda, vocal área de atención al cofrade 686 81 96 06 / atencioncofrade@cofradiacolumnazgz.com
(sólo tardes)



En este primer artículo que se escribe en ésta Área en el comienzo de un nuevo curso quiero recordar, como en anteriores ocasiones, las últimas actividades que se realizaron el mes de junio y contaros o recordaros, ya que empieza a ser habitual, la que se organiza para el próximo trimestre.

La primera actividad que se realizó, el primer domingo de junio, fue la “Convivencia cofrade”, ¡¡la 7ª ya!! Un año más nos reunimos en el Pabellón de San Gregorio más de 100 personas entre cofrades, familiares y amigos dispuestos a pasar un día divertido.

Como ya es habitual el día empezó tempranito, y a las 9 de la mañana nos juntábamos el equipo que forma parte de la organización y los colaboradores en el



Pabellón para empezar los preparativos y que todo estuviese listo para recibir a los asistentes.

A pesar del tiempo que hacía, ya que llovía bastante, sobre las 10 comenzaron a llegar los primeros asistentes y se comenzaron a organizar los distintos equipos para participar en las competiciones. Durante la mañana, se realizaron varios juegos como la “Gymkana infantil”, dardos, etc., y alguno nuevo como el “tragabolas humano” que resultó muy divertido. Todo esto hasta las 13.30 horas que se celebró la misa que contó con la colaboración de miembros del coro de la Cofradía y después la habitual ¡foto de grupo!

Después de comer, y aprovechando el “momento del café”, se realizó el “bingo solidario”, cuyos beneficios se destinan a la Obra Caritativa Social de la Cofradía. Ya por la tarde se celebraron los habituales campeonatos de guiñote, fútbol-sala de mayores y pequeños... Al final recogimos, limpiamos y entregamos los diplomas a los ganadores de las distintas competiciones.

Como siempre mi agradecimiento a los miembros de la organización y a los colaboradores, gracias a los cuales este tipo de actividades se siguen realizando, así como a los asistentes por su participación y colaboración, ya que sin ellos



Área de atención al cofrade



tampoco sería posible llevarla a cabo.

Si participaste, espero que lo disfrutases tanto como nosotros y repitas en la próxima; si no lo hiciste, te animo a que te apuntes en la siguiente, no esperes a que te la cuenten.

A finales del mismo mes, aprovechando el fin de los exámenes y antes de comenzar las vacaciones, llevamos a nuestros cofrades más jóvenes a pasar una tarde en el Parque de Atracciones.

A todos los cofrades citados y que recogieron las entradas los citamos a las 5 de la tarde en la puerta del Parque donde acudieron ¡¡más de 40 niños!! Allí se les entregó la pulsera con la que podían disfrutar de las atracciones y un vale para la merienda.

A partir de esa hora todos pudieron comenzar a disfrutar de las atracciones. A mitad de tarde los reunimos para que pudieran merendar, y después se realizó el sorteo de regalos, terminado el cual salieron otra vez todos corriendo para seguir disfrutando de las atracciones.

Y aunque me repita, muchas gracias a todos los que colaboráis en esta actividad, ya sea en la preparación, organización y/o en la obtención de regalos para que

Área de atención al cofrade

salga perfecto y todo el mundo disfrute. Sin vosotros no sería posible.

Y ahora viene la actividad para el próximo trimestre y que os adelantaba al principio de este artículo. Es posible que la conozcas de años anteriores, pero léelo con atención en la siguiente página por hay modificaciones.

JORNADA DE BIENVENIDA

Esta actividad está destinada a los nuevos cofrades pero la asistencia está abierta a cualquier cofrade que quiera acudir. La notificación se realizará por carta a los interesados, es de caracter obligatorio y tendrá lugar el día 13 de enero .





Durante la próxima época navideña volvemos a realizar el gran juego que tiene de nombre “Conoce tu Semana Santa”.

De forma esquemática os diremos que el juego consiste en pasar una serie de pruebas y diferentes controles en distintos sitios de la ciudad, siendo todas las pruebas relacionadas con la Cofradía o la Semana Santa.

Para participar:

- No hace falta coche (no se permite utilizar vehículos).
- No hace falta tener unos conocimientos especiales. Se repartirá material de consulta que se podrá utilizar en los puntos en los que se precise.
- Los equipos podrán estar compuestos por tres o cuatro personas.
- Podrán participar en ella todos los cofrades que lo deseen, e incluso se permitirá que en cada equipo pueda participar una persona que no pertenezca a la Cofradía.
- Por aquello de ser un juego por la ciudad, no se permitirán equipos compuestos únicamente por menores de catorce años, aunque sí que, como máximo, se podrán presentar dos menores por cada equipo si el mismo está compuesto por cuatro personas.
- No hay problemas por la edad ya que no hay pruebas físicas ni complicadas.

Premios:

- Aún por determinar.

Inscripción:

- Plazo de inscripción: hasta el 21 de diciembre de 2017.
- Día del juego: 30 de diciembre de 2017.
- Hora de comienzo: 17 horas.
- Los equipos recibirán el lugar de concentración.
- Nº máximo de equipos: 12.

Sección de Pasos

Juan Bueso, vocal sección de pasos 659 34 85 26 / pasos@cofradiacolumnazgz.com



Queridos hermanos en Cristo:

Pasado el verano vuelve a resurgir la actividad en nuestra Cofradía y, desde la sección de pasos y el grupo de trabajo encargado de la construcción del nuevo paso, continuamos las tareas de confección de este nuevo patrimonio.

Antes del verano recibimos la greca, que tan generosamente nos trajo desde Sevilla nuestro gran amigo José Luis Lázaro Velilla (marido de nuestra querida Isabel Glaría).

Para su montaje contamos con la inestimable ayuda de su autor, Julián Muñoz, el cual nos fue dirigiendo en su ejecución.

La greca es estupenda, resultando ser un magnífico trabajo como ya nos demostró Julián en la anterior greca de nuestro paso de la Flagelación. A pesar de ello, la Junta de Gobierno determinó hacer unas mejoras en la greca, unos pequeños trabajos que luego son esos grandes detalles que a todos nos gusta apreciar, con lo que se decidió retornarla a Sevilla (en este caso el agradecimiento es para Jesús Ruiz y Luis Miguel Latorre que junto a sus familias nos hicieron el favor de llevarla) para con los cambios conseguir una mayor sintonía entre los pasos.

Esta primera colocación de la greca también nos sirvió para apreciar que había que realizar algunas modificaciones que eran necesarias para el mejor manejo del carro.

Así pues, estamos ya a punto de volver a recibir la greca y, una vez montada, a seguir trabajando en la estructura interior, las faldas, el suelo, la electricidad, etc...

Queda mucho por hacer, pero gracias a los cofrades y simpatizantes que tanto quieren a esta nuestra Cofradía, el trabajo no es un problema, es un aliciente y un nexo de unión.

Sirvan estas líneas de agradecimiento a todos aquellos que nos apoyan en esta elaboración y, RECORDAD, LA SECCIÓN DE PASOS OS ESPERA, QUEREMOS SER MÁS EN LA PEANA Y SACAR UN NUEVO PASO EN EL 2019. ANIMAOS.

Para cualquier cuestión, estoy a vuestra disposición.

Recibid un cordial abrazo.

Juan Bueso Guillén
Vocal Sección de Pasos





Sección de atributos

Isabel Glaría, área sección de atributos 609 33 39 32 / atributos@cofradiacolumnazgz.com

¡OJALÁ NO VUELVA A SUCEDER, ¡!



Cuando esta revista llegue a tus manos, ya irá avanzado el mes de noviembre. Enseguida llegará la Navidad y, casi sin darnos cuenta, se acercará la Semana Santa, NUESTRA SEMANA SANTA, y nuestra Cofradía volverá a estar un año más en la calle.

Como somos Columna ya estamos trabajando y pensando en la Semana Santa del año 2018, y, desde esta sección de atributos nos vuelve a surgir una duda, un problema: ¿podremos cubrir este año todos los puestos para que ningún atributo se quede sin procesionar?

¿SEREMOS CAPACES?

¿CONSEGUIREMOS LLEGAR A NUESTROS COFRADES?

El número de atributos ha crecido en los últimos años y, por desgracia, el número de cofrades que pertenece a nuestra sección no aumenta, más bien al revés, disminuye progresivamente por diferentes causas como la edad, enfermedades, trabajos o bien distintas situaciones familiares.

La sección de atributos es un poco particular. ¿Por qué?, os lo explico enseguida. Por ejemplo si en la sección de instrumentos faltan unos pocos cofrades, pues se recolocan los puestos en las filas de la formación y listo. Continúan siendo un número muy alto de participantes y los toques no se ven afectados. Pero si

en la sección de atributos nos falta algún miembro, esto supone que un atributo no puede salir a la calle. Todos los años los responsables de esta sección, en los últimos días, tenemos que hacer todo lo posible para que esto no suceda y casi siempre, tirando de otras secciones, lo conseguimos.

La pasada Semana Santa 2017 esto no fue posible y dos fantásticos faroles de Talleres Quintana se quedaron en casa, en Santiago, y no pudieron procesionar.

Por eso la importancia que tiene que TODOS los miembros de esta sección tengamos FIDELIDAD, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y DEDICACIÓN a la misma; pensar que cada uno tenemos nuestro puesto designado, nuestro atributo, y que tenemos que ocuparlo. Y así seguro que no tendríamos problemas a la hora de hacer la formación.

Como dicen que más vale una imagen que 1000 palabras, pues aquí tenéis la imagen que demuestra lo que os escribo y la pena que da, sobre todo por lo que significa.

Ojalá que esto no vuelva a suceder y todos NUESTROS VALIOSOS ATRIBUTOS puedan procesionar acompañando a NUESTRAS IMÁGENES haciendo procesión de fe en las calles.





VÍCTOR J. LAGUARDIA OBÓN
Abogado

PRIMERA CONSULTA GRATUITA Y DESCUENTOS ESPECIALES
PARA HERMANOS DE LA COFRADÍA

Calle Morería 1, 11º.D (junto a Plaza Salameiro). 50003 Zaragoza
Tel. 976 21 98 12 Fax 976 22 85 65 vlaguardia@reicaz.com

Cafetería
La Pasión

Mayor, 47 • 50001 Zaragoza
Tel. 976 39 09 35



615 43 05 30



@gastroespacioaida



@aidagastroespacio



@aidagastro



Aida Gastro Espacio

aida

www.aidagastroespacio.com

Madre Rafols
Nº2 50004
Zaragoza

CELEBRES
— LO QUE —
CELEBRES

Bull  **man**

976387479

MECÁNICA, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA DEL AUTOMÓVIL

Revisión de 16 puntos gratuita de su vehículo a cofrades y familiares.

Arzobispo Domenech, 39
Zaragoza



Lotería Roma

Admón. 29 de Zaragoza

Duquesa Villahermosa, 3 - 50010 Zaragoza
Junto a Plaza Roma, esquina C/ Escosura

Tel: 976 55 55 85 / 976 35 18 44

Especialistas en Reservas
de Navidad y El Niño

- PARTICIPACIONES GRATIS
A TODO COLOR
DISEÑOS EXCLUSIVOS
- SERVICIO PERSONALIZADO
- RESERVA TELEFÓNICA



**Colabora
vende y/o compra
en los establecimientos
habituales**

¡ No te quedes sin tu participación!

VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES

Imprenta LUESMA. C/DOCTOR HORNO, 12-14
Cafetería LA PASION. C/ MAYOR, 47
GAES varias direcciones
Colegio AGENTE DE SEGUROS. AV/GRAN VIA, 11
Talleres BULLMAN C/ARZOBISPO DOMENECH, 3
Peluquería ESPANOL. C/ MIGUEL SERVET, 11
Herboristería ROSALES. PASEO ROSALES, 2
Peluquería MERCEDES. C/ DR. ALCAY, 11
AZULEJOS ALMAU. C/FRAY JUAN REGLA, 7
Mercería CAMPILLO. C/LEOPOLDO ROMEO, 22
Talleres ELZO. C/ PAMPLONA ESCUDERO, 30-32
WORKINLINE. PASEO SAGASTA, 62
Souvenirs & Regalos¡QUÉ MAJICO! PLAZA DEL PILAR, 10 Local 2

También estaremos vendiendo en el atrio de la parroquia de Santiago los siguientes días:

Sábado, 4 de noviembre 19:00-20:30 h.

Domingo, 5 de noviembre (mañana) 10:45-13:45 h.
(tarde) 19:00-20:15 h.

Sábado, 11 de noviembre 19:00-20:30 h.
Domingo, 12 de noviembre (mañana) 10:45-13:45 h.
y (tarde) 19:00-20:15 h.

Domingo, 19 de noviembre 10:45-13:45 h.

Sábado, 25 de noviembre 19:00-20:30 h.
Domingo, 26 de noviembre 10:45-13:45 h.

Estará a la venta hasta el 11 de diciembre, y del 11 al 18 en:

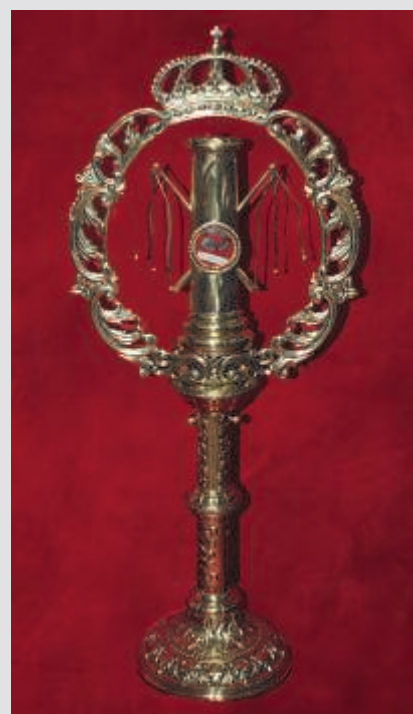
- * GAES
- * Imprenta Luesma
- * Cafetería La Pasión

LA VENERACIÓN DE LAS RELIQUIAS: MANIFESTACIÓN DE FE Y DEVOCIÓN EN NUESTRAS COFRADÍAS

Voy a tratar de abordar en este artículo el tema de las reliquias, su definición, tipos y aspectos históricos que nos lleven a plantearnos cómo debemos dar, y de qué manera, un verdadero culto a las mismas para contribuir de ese modo y desde ellas a la evangelización de nues-

tro. Estos dos tipos se denominan también “primarias”.

Cuando la reliquia es de un objeto que ha estado en posesión o contacto con el santo, ya sea en vida o con sus restos mortales, se denomina: “ex contactu”, “ex indumentis”, “blandeae”, “memoriae”, “nomina”,



tros hermanos cofrades, para que ellos sean a la vez evangelizadores en el mundo y sociedad que les corresponde vivir.

1.- Definición, concepto.

La palabra reliquia procede del latín: relinquere, relicta, reliquiae, y significa “lo que queda de algo”, es decir, los restos o vestigios de un cuerpo humano o de cualquier otra cosa material.

En un principio el término se aplicó, sobre todo, a los restos mortales, fueran completos o partes notables del mismo, de un mártir cristiano. Posteriormente se incluyeron los santos aunque no hubieran sufrido martirio. Por extensión se denominó reliquia a otros objetos que hubieran estado en contacto con sus cuerpos o con sus sepulcros.

Este concepto de reliquia nos introduce en el siguiente apartado.

2.- Tipos de reliquias.

Cuando la reliquia es del cuerpo del santo se denomina “corpus” si es el cuerpo entero, o “ex ossibus”, “ex carne”, “ex capillis” cuando se refiere a parte del cuer-

“pignora” o “sanctuaría”. También se denominan “indirectas”.

La forma más popular de nombrarlas es “ex ossibus” o “ex contactu” para cada uno de los tipos señalados.

Por último, existen las reliquias de la pasión de Cristo que lógicamente solo pueden ser “ex contactu”.

3.- Breve reseña histórica.

Todo comenzó cuando los primeros cristianos dieron culto a sus mártires con el cuidado de sus tumbas y fueron constituyéndose estos lugares de peregrinación y reunión en torno a ellas para celebrar la liturgia. Así se veneraban los restos mortales que yacían en los sepulcros, ya fueran sus cuerpos completos o los despojos que se habían recogido en el lugar del martirio. Sin embargo el traslado y distribución de las reliquias no se produce de igual manera en la Iglesia de Oriente y Occidente.

En la Iglesia de Oriente se admitía desde siempre la apertura de los sepulcros de los mártires y el traslado de sus restos, es decir, se producen reliquias “ex ossibus”.

En cambio, en la Iglesia de Occidente se impuso desde el primer momento la legislación y la costumbre romana de la inviolabilidad de los sepulcros y, por lo tanto, se producen solo reliquias “ex contactus”: paños que se colocan sobre el sepulcro o el cuerpo del santo. Esto cambia radicalmente cuando comenzaron las invasiones de los bárbaros, que obligaron a trasladar y sacar de su sepulcro los cuerpos de los mártires que se encontraban extramuros de Roma para que no fueran profanados y se llevaron a las basílicas intramuros de la Ciudad Eterna. En este momento se inicia un proceso de difusión de las reliquias “ex ossibus”. Por otro lado, los cruzados toman Jerusalén y se ponen en contacto con las reliquias de la pasión de Cristo.

Los papas, obispos, reyes, iglesias y monasterios puján y luchan por adquirir el mayor número de reliquias. La jerarquía eclesiástica alimenta la práctica del culto a las

Letrán celebrado en 1215, manifestara lo siguiente: “La religión cristiana es demasiado a menudo denigrada porque algunos exponen reliquias de santos para venderlas o para mostrarlas a cada paso. Para que esto no se produzca más en el futuro, establecemos por el presente decreto que las reliquias antiguas no sean más expuestas fuera de su relicario ni mostradas para ser veneradas (...). Además los rectores de las iglesias vigilarán en el futuro para que la gente que va a sus iglesias para venerar las reliquias no sea engañada con discursos inventados, o falsos documentos, como se suele hacer en muchísimos lugares por el afán de lucro” (DH 818).

Ahora bien, si la Edad Media había sido una época negra en la historia del culto de las reliquias, el renacimiento religioso anterior al Concilio de Trento no es mejor que el anterior debido a la ineficacia y la falta de



reliquias con la finalidad de aumentar el fervor religioso de los fieles, necesitados de sentir en su transcurrir cotidiano el contacto con lo sagrado en medio del duro bregar de su existencia. Por eso, estos objetos se proyectaban como eficaces instrumentos de salvación dotados de supuestos poderes para curar enfermedades y proporcionar o facilitar la salvación eterna.

Se produce entonces una inflación de las mismas, así como un comercio muy lucrativo e interesado en torno a ellas.

Todo esto hace que en la sesión 62, el Concilio IV de

medidas rigurosas de la propia Iglesia para corregir estos abusos. La multitud de reliquias falsas o faltas de autenticidad, y los ataques violentos de los protestantes, vinieron a agravar la situación, ya de por sí deplorable, sobre el culto de las reliquias. La Iglesia, preocupada por todo esto, pretende afrontar el problema en el Concilio de Trento y promulga un decreto “sobre la invocación, la veneración y las reliquias de los santos y sobre las imágenes sagradas” en su sesión del 25 al 3 de diciembre de 1563, en la que sanciona la conveniencia y legitimidad de su veneración: “Deben ser ve-

nerados por los fieles los sagrados cuerpos de los santos y mártires y de los otros que viven en Cristo, pues fueron miembros vivos de Cristo y templos del Espíritu Santo, que por Él han de ser resucitados para la vida eterna, y por los cuales hace Dios muchos beneficios a los hombres; de suerte que los que afirman que a las reliquias de los santos no se les debe veneración y honor, o que ellas y otros sagrados monumentos son honrados inútilmente por los fieles, y que en vano se reitera el recuerdo de ellos con objeto de impetrar su ayuda, (todos estos) deben absolutamente ser condenados como ya antaño se les condenó y ahora también los condena la Iglesia “(DH 1822); y con el deseo de reconducir esta piedad por unos caminos de autenticidad, recomienda: “Deberá ser rechazada cualquier

La nueva piedad tridentina las utilizó como recurso visual, junto a las imágenes o las procesiones, y así fue incrementando el valor devocional de las mismas toda vez que se presentaban como medio excelente para excitar la piedad de quienes acudían a venerarlas bajo la creencia de los efectos que les podría reportar en la erradicación de sus males: enfermedades, climatología adversa,...

A lo largo de los años la Iglesia ha querido normar estos abusos con diferentes informes, decretos y recomendaciones en los pontificados de Alejandro VII (1655-1667), Clemente IX (1667-1669), hasta León XIII que en 1878 se ve obligado a dar de nuevo decreto contra los mercaderes de reliquias, o San Pío X en 1904 que prohíbe taxativamente la extracción de cuer-



superstición, eliminada toda torpe búsqueda de dinero y finalmente evitada toda indecencia” (DH 1825).

No parece que este decreto, como otros conciliares de Trento, surtiera efecto, ya que siguió ese interés por adquirir reliquias que fue facilitado años después gracias al descubrimiento de las catacumbas en Roma el año 1578.

En la Edad Moderna hay un nuevo impulso a esta variante piadosa cuyo fomento se explica por la intervención de obispos, comunidades y nuevas órdenes religiosas como la Compañía de Jesús, y monarquías como la española (Felipe II), a la que por emulación siguieron las demás casas reales europeas sujetas a la doctrinal obediencia romana.

pos santos en las catacumbas.

Llegamos ya al pontificado de Juan Pablo II y al momento actual.

4.- ¿Qué dice actualmente el Magisterio de la Iglesia sobre el culto a las reliquias?

El Concilio Vaticano II es explícito al respecto: “De acuerdo con la tradición la Iglesia rinde culto a los Santos y venera sus imágenes y reliquias” (SC 111).

El Código de Derecho Canónico declara que está terminantemente prohibido vender reliquias (c. 1190.1).

El Directorio sobre la piedad popular señala algunas normas para la correcta veneración de las reliquias (DPP 236-237):

- 1) Asegurar su autenticidad. En caso de ser dudosas se retirarán con la debida prudencia de la veneración de los fieles.
- 2) Impedir el excesivo fraccionamiento de las reliquias porque no se corresponde con el debido respeto al cuerpo.
- 3) Advertir a los fieles que no caigan en la manía de coleccionar reliquias; en el pasado tuvo consecuencias lamentables.
- 4) Vigilar para que se evite todo fraude, toda forma de comercio y toda degeneración supersticiosa.
- 5) Las diversas formas de devoción popular de las reliquias se debe realizar con gran dignidad y con auténtica motivación de fe.
- 6) Se evitará exponer las reliquias de los santos sobre la mesa del altar. Esta se reserva al Cuerpo y la Sangre del Rey de los mártires.

5. Las reliquias son memoria de santidad.

El Concilio Vaticano II llama a todos los cristianos a ser santos mediante el seguimiento de Cristo, identificándonos con Él. Dada nuestra fragilidad y pecado, es una empresa que no podemos abordar en solitario y necesitamos la ayuda de la Gracia divina.

Quien ha vivido ya de manera heroica y ejemplar, este identificarse con Jesucristo, es proclamado santo por la Iglesia y mostrado al resto de los creyentes como ejemplo de vida, intercesor ante Dios de nuestras peticiones y estímulo para participar en su destino, que no es otro que ingresar definitivamente en la vida misma de Dios.



Como recuerdo de esa santidad vivida están las imágenes y reliquias que son signo visible de la misma y vehículo de encuentro con lo santo y el Santo, es decir, Dios mismo.

Mención especial para las reliquias que supuestamente han tenido contacto con Jesucristo, que son representación material del misterio pascual de Cristo, signos de la muerte y resurrección del Señor, que nos hablan después de siglos de la permanente voluntad salvadora de Dios para todos nosotros.

6.- El culto verdadero a las reliquias es evangelizador.

De la lectura de este enunciado se deduce que primero debemos instruir y descubrir qué entendemos por culto verdadero a las reliquias, para que, siendo evangelizados por el mismo, podamos ser los cofrades evangelizadores de la sociedad en que vivimos.

El culto a las reliquias recibe el calificativo de "relativo", es decir, que no está en el objeto en sí, sino en la relación que la persona-santo-mártir tuvo en su momento con Cristo, dando testimonio de su fe y del mensaje evangélico con su vida ejemplar.

La veneración y culto de los santos y sus reliquias ha de ser un medio que nos acerque a Jesucristo de la misma manera que lo hacen las imágenes procesionales.

Si besamos una reliquia de san Francisco, ese gesto nos debe llevar a pensar y abrazar el estilo de vida de ese seguidor heroico de Jesús de Nazaret: amor a la creación entera, ayuda a los pobres, convivencia fraterna, etc.

La reliquia carece de fundamento por sí misma, el cofrade debe descubrir lo que realmente la sustenta: el original. Es decir, aquel que posee por sí mismo la santidad de Dios.

Aquellas reliquias que tienen relación con un momento de la pasión de Jesús, nos hablan de la salvación otorgada por Dios al género humano por medio de Cristo. El con su vida, pasión, muerte y resurrección nos ha abierto el camino hacia el Padre.

Para terminar, coincido plenamente con alguien que me regala su amistad y magisterio, así dice al respecto Raúl Berzosa: "En conclusión, las reliquias de los santos son como un documento-aval que nos recuerdan y muestran, en unos casos, los misterios únicos y salvíficos de nuestro Señor Jesucristo y de su Madre y, en otros casos, la de aquellos cristianos que alcanzaron una perfección tal que, como miembros insignes y ejemplares de la Iglesia, se les reconoce la veneración y el culto público. En este sentido son un estímulo ejemplarizante para quienes peregrinamos, además de construir un signo de la comunión de los santos y un sello del respeto y veneración, tanto hacia el cuerpo (verdadero templo consagrado y viviente del Espíritu) como hacia objetos y símbolos "quasi-sacramentales"

que afianzan y corroboran la espiritualidad de encarnación que caracteriza el catolicismo. Todo ello sirve realmente para la vida y piedad de los cristianos”

BIBLIOGRAFÍA

*CONCILIO VATICANO II, Sacrosanctum concilium. Constitución sobre la sagrada liturgia (Roma 1963) nº 111

*CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, Directorio sobre la piedad popular y la liturgia (El Vaticano 2002) nº 236-237;283-284.

*CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO (Roma 1983) cc. 1190 y 1237.2

*MORENO PRIETO A.J., Reliquias y Cofradía de Semana Santa en la ciudad de Zamora, en: AA.VV., Actas del VI Congreso Nacional de Cofradías. Medina del Campo (Valladolid 2017) 321-335.

*GARCÍA MEJÍAS J.D., La veneración de las reliquias de los misterios de la pasión, muerte y resurrección del Señor

¿Devoción o fanatismo?, en AA.VV., Vivamos la pasión. Libro de ponencias y comunicaciones del XIII Encuentro Nacional de Cofradías Penitenciales (Valencia 2000) 67-74.

*FERNANDEZ CATÓN J.M., El culto de las reliquias: crítica hagiográfica, fuentes e historia, en: Memoria ecclesiae 25 (2004) 11-78.

*BERZOSA MARTINEZ, R., Las reliquias, manifestaciones de fe, de devoción y de vivencias culturales, en: Memoria ecclesiae 35 (2011) 139-145.

*ASENJO PELEGRINA, J.J., Reliquias y nueva evangelización. Evangelizar con los santos 36 (2011) 9-13.

*DENZINGER-HÜNERMANN, El Magisterio de la Iglesia (Barcelona 1999) DH 818; 1821-1825.

Armando Cester Martínez

CONVOCATORIA DE CAPÍTULO GENERAL

Se convoca Capítulo General ordinario de la Cofradía el próximo día 16 de diciembre de 2017, sábado, a las 17:00 horas, en el Salón de Actos de la Parroquia de Santa Engracia, (Calle Don Hernando de Aragón 6, esquina Paseo de la Constitución), que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1- Oración.
- 2- Aprobación, si procede, del acta del Capítulo General anterior.
- 3- Aprobación del presupuesto económico para el año 2018.
- 4- Celebración del 50º aniversario de la incorporación de la mujer en la cofradía:
Edición de un cupón de la ONCE
Otras actividades
- 5- Información sobre el paso de la condena de Jesús a los azotes.
- 6- Otros asuntos sometidos a la consideración del Capítulo General.
- 7- Ruegos y preguntas.

EUCARISTÍA

Finalizado el Capítulo habrá celebración de la eucaristía en la Iglesia de Santiago a las 19:30 h.

BELÉN

Tras la finalización de la eucaristía, tendrá lugar la bendición del Belén y posteriormente tendremos un pequeño ágape..

TIEMPO DE ENCUENTROS

Un año más, y fiel a la tradición, ha llegado en el mes de septiembre un nuevo Encuentro Nacional de Cofradías. En concreto este año 2017 ha tenido lugar el que ya hace el número treinta, y se ha desarrollado en la localidad murciana de Jumilla entre los días 21 al 24 de septiembre.

Empezaré por el final exponiendo mi conclusión: éste ha sido un encuentro al que ha merecido la pena asistir. Como es normal en cualquier tipo de actividades anuales, el desarrollo de éstas varía y no es igual un año que otro. Es lo que pasa con los encuentros: los temas propuestos nos pueden parecer más o menos interesantes, las ponencias mejor o peor desarrolladas, las exposiciones nos pueden gustar o no al igual que todos los actos paralelos que suelen llevarse a cabo.

En primer lugar el desplazamiento era más bien largo, 475 kilómetros más o menos desde Zaragoza, para lo cual por supuesto hace falta realizar el esfuerzo de gastar unos días de vacaciones y algo de dinero para la inscripción, alojamiento y manutención. Pero bueno,



como he dicho antes, creo que ha merecido la pena.

Jumilla es una ciudad cofrade y eso se palpa en sus calles, en sus casas de hermandad, en sus gentes. Aunque ya conocíamos la localidad de otro encuentro nacional y de uno de flagelaciones, la verdad es que volvió a sorprendernos por su trato y su buen hacer en este sentido.

Los actos se desarrollaron en un teatro local, el Teatro Vico, lugar no muy grande pero muy elegante, cómodo y suficiente. Las ponencias este año debo decir que, aunque en un principio me habían suscitado cierta reticencia por unos títulos quizás no muy atractivos, después me parecieron de un nivel bastante alto, entretenidas, fáciles de seguir y también prácticas. La primera corrió a cargo de D. Braulio Rodríguez, Arzobispo de Toledo y Primado de España, que nos desglosó amablemente esta manera nuestra de vivir la Fe a modo de piedad popular y nos animó a convertirnos en “escuelas de cristianos”. La segunda fue a cargo de D. Pablo Salvador Blesa, Decano de la UCAM, que trató de forma muy amena y magistral un tema muy difícil de exponer como son los valores humanos y cristianos. A mí me encantó y me gustaría que pudiera verse grabada ya que aclara muchas ideas y da que pensar en otras. La tercera la expuso D. Enrique Durán, Delegado de acción social en Sevilla, y versó sobre el tema de la caridad. También muy bien expuesta pero, como casi siempre que los ponentes son sevillanos, fue muy localista cuando es muy difícil comparar sus posibilidades e infraestructura con las que tenemos en el resto de España. Aun con todo bien.

Hubo además una mesa redonda sobre “La conservación del patrimonio de las cofradías”, donde descubrimos curiosos aparatos y se nos dieron algunos consejos; otra mesa en la que se habló de “La importancia





de los encuentros en la dinamización de las hermandades”, en la que intervino nuestro Hermano Mayor de Honor, Ángel Luis Nápoles, como asistente habitual a los encuentros, presidente del que fue el número XI Nacional, el I regional y el I de advocaciones del Segundo Misterio Doloroso. También Ángel intervino en la presentación del que el próximo año será el VII Encuentro de Hermandades de la Flagelación que tendrá lugar en Sevilla (no dejéis pasar esta ocasión, será los días 9 y 10 de junio del 18, intentar asistir que merecerá la pena). También nos presentaron el II Congreso Internacional de Murcia y “La pasión de Elche”.

No faltaron tampoco el habitual concierto de música de Semana Santa, en este caso a cargo de la Unidad Musical Academia General del Aire San Javier en el Teatro Vico; la feria cofrade en el mercado de abastos; exposiciones como “Imago Passionis” (impresionante la que montaron en el Museo del Vino del Arsenal, lástima el poco tiempo que tuvimos para verla) y otra fotográfica denominada “Arma Christie”; así como una representación extraordinaria de un drama religioso en ocho cuadros titulado “El Prendimiento” que se viene realizando en Jumilla desde el año 1859 para Semana Santa.

Todo esto tuvo un colofón con la procesión general

extraordinaria “La pasión en Jumilla” en la que intervinieron nada más ni nada menos que ¡24 pasos!, con sus 24 bandas de música, y en la que participaron las veinte cofradías jumillanas. Aunque tuvimos que esperar un poco para verla, tanto por problemas organizativos como por nuestra celeridad por coger sitio, mereció con mucho la pena ver esta representación del rico patrimonio artístico que poseen así como de sus características propias, cuestiones que siempre nos sorprenden y nos hacen ver lo grande y variada que es la Semana Santa de España.

También a la altura estuvieron los actos sociales, una visita turística a la ciudad que incluyó la parroquia de Santiago, el Museo Arqueológico, el Ayuntamiento, la calle Cánovas y alguna de sus casas más típicas, etc.; las comidas y la cena en las Bodegas BSI donde cenamos de maravilla y donde comprobamos el alto nivel alcanzado por los vinos de esta localidad y que también apreciamos en la miniferia del vino en el mercado de abastos.

No faltaron por supuesto las misas matinales y la solemne eucaristía de clausura que tuvo lugar en la parroquia de Santiago Apóstol presidida por el Obispo de Cartagena Monseñor D. José Manuel Lorca y que sirvió de ceremonia de despedida.

Una cosa más nos sorprendió sobre manera. La tarde del sábado se dedicó a visitar las sedes de las cofradías, y aprovechamos para ir con nuestro amigo Maximiliano Olivares a ver la sede la Columna que no la conocíamos. La verdad es que, aunque como dice Maxi todavía es casi toda del banco, da una envidia sana ver de lo que son capaces en algunos sitios con empeño y con trabajo. Dos pisos llenos de locales y salas tanto sociales como para la junta, y un tercer piso de momento diáfano a la espera de realizar en él un salón de actos. Enhorabuena de verdad. Y si ésta nos gustó, la Casa-Museo de Nuestro Padre Jesús Nazareno nos impresionó. Ya llevamos años viajando y viendo semanas santas de otros lugares y, desde luego, si se pueda comparar esta sede con alguna otra ha de ser con la Macarena de Sevilla. No digo más. Detalles y riqueza por todos los lados.

Ya termino, aunque no sin deciros que fuimos seis los hermanos que nos desplazamos hasta Jumilla para

asistir al Encuentro. Ya nos gustaría que esta tradición la fuéramos inculcando en cofrades más jóvenes que nos acompañen primero y nos sustituyan después, pero esto no es así, o no sabemos hacerlo o no podemos. Igual pasa en Zaragoza, han dejado de ir personas que ya son más mayores y que iban de otras cofradías y actualmente solo vamos nosotros.

En el mes de noviembre (cuando te llegue esta revista ya habrá sido) va a tener lugar el XIII Encuentro Regional de Cofradías de Aragón y del mismo os daremos información en la próxima COLUMNA. El año que viene hay dos buenas posibilidades para que alguno os incorporéis: el de flagelaciones que he comentado en Sevilla y el nacional que tendrá lugar en septiembre en Bilbao que fue la candidatura elegida (era la única) para 2018. Pensarlo por lo menos.

Jesús Cortés



LAS MARCHAS DEL PIQUETE

Quisiera desde estas líneas aportar un poco de información e historia acerca de las marchas de cornetas que tocamos en nuestro piquete. En la publicación extraordinaria que se realizó con motivo del 50 aniversario de la Sección de Instrumentos, Jesús Cortés escribió un magnífico artículo acerca de la historia, composición y evolución de nuestro piquete, así como importantes datos estadísticos y funcionamiento del mismo,

por lo que no me reiteraré en explicar cómo se marcan las marchas, la forma de llevar el paso lento o



el doble paso (también conocido como paso de músico) o el cambio en las formas de tocar en los casi 30 años de su historia dentro de nuestra sección.

Para escribir dicho artículo he tenido la gran suerte de poder contar con una gran “enciclopedia viva” de la corneta en Zaragoza, José Ángel Antoni, músico y compositor de marchas de Semana Santa donadas al Piquete de Honor de la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza, y que con cariño y rigor me ha aportado datos muy relevantes y curiosos acerca de las mismas, y del gran maestro y director musical Tomás Ponz Remón.

Me confiesa, con cierto aire de nostalgia, que él empezó a tocar la corneta en el año 1988, y que por supuesto no existía internet ni el acceso a la información musical de bandas o agrupaciones musicales que tenemos en la actualidad, así que la gran mayoría de las marchas procedían de la adaptación de éstas por ellos mismos y del director musical de Coordinadora, extraídas de un casete de una agrupación musical de Semana Santa de Valladolid.

Estas marchas tenían también un estilo propio creado por la agrupación musical de la comandancia de la Guardia Civil de Eritaña (Sevilla). Un estilo que se diferenciaba de las bandas de cornetas y tambores de Málaga y Sevilla (el llamado estilo Policía Armada), en que la voz melódica, en lugar de recaer en las cornetas DO RE, recaía en las trompetas (con mayor tesitura musical), y además añadía otros instrumentos de metal



para completar acordes, como tubas, bombardinos, trombones, etc., y que incluía percusiones muy características como platillos, xilófonos etc. Estas melodías, pensadas para trompetas, eran algo más graves que las interpretadas por las cornetas sevillanas en DO-RE, y eran más asequibles para nuestras cornetas afinadas en DO SI, así que resultaba mucho más sencillo adaptarlas.

Otras marchas que se interpretan también tienen un origen castrense y, aunque no he conseguido información precisa acerca de fechas ni autores de las mismas, sí que hay que reseñar que siempre ha habido mucha presencia del Ejército en las procesiones de Semana Santa acompañando a las imágenes y por lo tanto de sus bandas musicales.

Algunas de estas marchas, y que compartimos en nuestro piquete, son:

-Los Alabarderos: procede de los Alabarderos de Hija, muy famosos en la Semana Santa del Bajo Aragón. En la actualidad no se toca en procesión.

-Entrada Triunfal: se mantiene a día de hoy sin ningún tipo de variación. Esta marcha se tocó en la plaza de San Cayetano antes del redoble final en la procesión extraordinaria de febrero de 2015 con motivo del 75 aniversario como cofradía penitencial.

-Los discípulos: también de origen militar y que noso-

tros denominamos la marcha “de los altos” por la cantidad de notas “mi y sol” agudas que tiene.

-Virgen de La Macarena: se desconoce su origen, pero se puede decir que la tocan prácticamente todas las cofradías de nuestra ciudad. Nuestra versión incluye un silencio de cuatro pasos tras los primeros acordes, y una variación en la segunda parte de los pistones, donde no hay repetición en la contestación que realizan las cornetas de voz baja.

-El Cautivo: en principio llamada “La jota”, o también “Ya murió Felipe”. El trozo central es una variación de una marcha de Agrupación Musical llamada “La Saeta” (no confundir con la de Antonio Machado, y música de Joan Manuel Serrat), que todavía hoy suena con frecuencia en las procesiones sevillanas.

-Salve: Tomás Ponz, al acceder a la dirección del piquete, mezcló dos marchas de aquella época convirtiéndolas en la actual Salve. El tramo central era de la antigua marcha que llamaban de la Guardia Civil.

-Soledad: una de las marchas más conocidas y sobre todo más completas de nuestra Semana Santa. Nuestro piquete la toca al salir de la iglesia de Santiago el Jueves Santo y en numerosas ocasiones. Conjugamos muy bien voces de altos y bajos simultáneamente y contestaciones entre las primeras filas y las últimas de las cornetas en la formación. El año 2013, 25 aniversario



de nuestro piquete, se tocó en la plaza del Pilar a petición de nuestro delegado de instrumentos Javier Luesma. Este mismo año se pudieron colocar en los tambores cajas de madera denominadas “cajas chinas”, impulsadas por la actual dirección del piquete y algún corneta, además de fusionar voces de las cornetas sevillanas con las tradicionales consiguiendo un sonido muy singular.

-El Buen Ladrón: en principio llamada “Pobre Daniel” y compuesta por Tomás Ponz. Marcha sencilla y rápida que se sigue tocando en la actualidad.

-El Pregón: marcha de gran duración de tiempo y belleza que también alterna voces altas y bajas, con unos fragmentos de pistones muy melódicos. Se toca con permiso de su autor, Tomás Ponz, con la única variación que el fragmento que toca la corneta de dos pistones sólo repite una vez su voz para terminar juntos todas las voces juntas a la vez. Esta marcha se tocó conjuntamente con el Piquete de Honor de Coordinadora en el Dominun Nostrum temático de nuestra Cofradía en febrero de 2017.

-La Saeta: marcha que nosotros rebautizamos como “Marcha de Las timbaletas”, tiene un fragmento de la marcha “Cristo Gran Poder”, y se modificó al incorporar las cajas chinas en el trozo que tocan los pistones solos.

-“Cristo Gran Poder”: marcha también de duración media-larga y muy antigua en nuestra Cofradía. Estuvo unos años sin tocarse, y ahora de nuevo se ha recuperado y se toca en procesión, normalmente en calles largas.

-“La Perdiz”: marcha muy alegre y dinámica, es muy

corta de duración y se toca mucho el Domingo de Ramos durante la procesión del Traslado.

-“Fácil”: también es una variación de la marcha “San Roque” que se toca en la procesión que lleva su nombre el 16 de agosto en el barrio de San Pablo. Nosotros alargamos un poquito las estrofas principales y, durante la voz sola de pistones y la voz conjunta de pistones y bajos que le sigue, introducimos las cajas chinas quedando muy completa a pesar de su sencillez, de ahí su nombre. Es con la que se suele

enseñar a aprender a tocar la corneta en nuestra Cofradía.

-“Ave María”: marcha también muy arraigada, cuya estrofa inicial se repite tres veces durante la misma y que entre medio tocan los pistones sobre caja china, muy lentamente la segunda parte. Se toca en la Plaza



del Pilar el Jueves Santo delante de la imagen de la Virgen tras terminar la predicación, y también alguna vez andando, aunque tiene la particularidad de que es la única marcha que no se empieza a tocar con el pie izquierdo, sino al aire en el cambio de pie, algo que más de una vez ha dado algún pequeño “susto” de coordinación en la formación.

-“Olvido”: marcha que cariñosamente llamamos así porque un año se nos olvida tocarla y otro no. Muy corta de duración y fácil de aprender.

-“Cristo Viejo”: marcha muy antigua que cogimos de la Semana Santa de Sevilla del músico militar Alberto Escámez, todo un clásico de la música de Semana Santa a nivel nacional. El comienzo de la misma, con variaciones en el toque de los tambores, lo empleamos como “marcha de atributos” y sólo se toca el Viernes Santo antes del redoble final cuando se introducen los atributos en la iglesia de Santiago.

-“Bendito azotado”: marcha compuesta por un corneta de este piquete a petición de nuestro delegado Javier Luesma, en la que se le encargó hacer una pequeña composición sencilla que pudieran tocar todos los cornetas con motivo del 50 aniversario de la sección de instrumentos. Tomás Ponz realizó algunos cambios en los tiempos y duración de las notas para ajustarla al paso lento, y Jorge del Pico, Patricio Clerencia y Manuel Martín compusieron una melodía para la percusión y que da paso con un golpe de aro muy especial y diferente también creado por ellos. La partitura original fue regalada a la Cofradía como muestra de gratitud y cariño.

-“Réquiem”: marcha muy solemne, también de origen andaluz, y que actualmente no se toca por la complejidad de la misma. Lo mismo ocurre con la marcha “Virgen del Mayor Dolor”.

-“Oración”: marcha que se toca siempre en parado, al inicio y final de cada una de nuestras procesiones, con todos los tambores redoblando en bajo para dar comienzo al redoble icono de nuestra Cofradía. Es una variación del “Toque de Silencio”, y en la que hace tres años también se realizaron unos cambios en el mismo con el fin de acortarlo un poco en su duración y adaptarlo con mayor sencillez a la percusión de la sección.

-“Marcha Real”: la Marcha Real es la denominación tradicional, conjuntamente con la de Marcha Granadera, que recibe el himno nacional de España. La denominación de «Marcha Real» fue una expresión acuñada popularmente, debido a que se solía interpretar en los actos públicos a los que asistía el rey o la reina. Su primera mención aparece en 1761 en el Libro de la ordenanza de los Toques de Pifanos y Tambores que se tocan nuevamente en la Infantería Española, compuestos por Don Manuel de Espinosa de los Monteros. Se interpreta únicamente el Domingo de Ramos al finalizar la procesión del Traslado en el momento que entra la peana en la iglesia de Santiago.

Como podéis ver, cada una de ellas tiene una historia detrás, por lo que intentamos mantenerlas vivas aun sin renunciar a innovar con variaciones o nuevas creaciones.

Gregorio Lastiri



Sección de instrumentos

Chavi Luesma , vocal área sección instrumentos 655 58 32 02 / instrumentos@cofradiacolumnazgz.com



CALENDARIO SECCIÓN DE INSTRUMENTOS 2018

Como siempre por estas fechas, os presentamos el calendario de la sección de instrumentos.

Después del intenso año que vivimos la Semana Santa pasada con la celebración del Aniversario, y las emociones que cada acto nos hizo sentir, os animamos a que pongáis toda vuestra atención en el nuevo calendario, para vivir otra Semana Santa "apasionante".

Tener apuntados en vuestras agendas los días y horas en los que repartiremos documentación, este año hay algún cambio. El sábado día 13 de enero por la mañana no habrá reparto, ya que se celebrará la Jornada de Bienvenida a los nuevos cofrades para que conozcan nuestra Cofradía, su historia y funcionamiento, y se reunirán con los nuevos miembros de la sección de instrumentos para darles toda la información necesaria para incorporarse a la misma.

Además os adelantamos que, por motivo de calendario, ensayaremos las dos últimas semanas completas. Otra novedad será el sellado de tarjetas. Os lo explicaremos con detalle en la reunión general del día 13 de enero a las 20,30 horas en la Iglesia de Santiago.

Deseándoos de antemano una Semana Santa 2018 llena de grandes y emotivos momentos, pasamos a detallar las fechas importantes y el calendario completo.

ENERO

11, 12 y 13: Reparto de material y tarjetas en el piso de la Cofradía (tarjetas de ensayos, tarjetas de ciegos, normas y libro de fotos). Si no vas a poder venir al reparto, avísanos para tenerlo presente.

Día 11 de 18:30 a 21 horas.

Día 12 de 18:30 a 21 horas.

Día 13 por la mañana: Jornada de bienvenida a nuevos cofrades y reunión de nuevos de la sección de instrumentos.

13 por la tarde: de 17 a 20 horas reparto de material.

13: Reunión General de la Sección de Instrumentos. Iglesia de Santiago 20:30 horas.

20: Traslado de material a los campos de la Federación. Todos los niños de la Sección que utilicen instrumentos de la Cofradía tendrán que estar en el lugar de ensayos para realizar el reparto de material infantil. Además, también habrá ensayo de la cuadrilla infantil y de nuevos y perfeccionamiento.

9:30 horas: todo el que quiera echar una mano



Sección de instrumentos



para descargar y ordenar el material en el cuarto será bienvenido.

16:00 horas: reparto de material infantil.

16:30 horas: comienzo de ensayos de la cuadrilla infantil.

17:30 horas: comienzo de ensayos para nuevos miembros de la Sección de Instrumentos y perfeccionamiento.

20, 21, 26, 27, 28 y 29: Ensayos de nuevos.

27: PRIMER ENSAYO

FEBRERO

16: Vía Crucis parroquial. Este día no hay ensayo ya que como Cofradía acudiremos a Santiago a rezar el Vía Crucis.

MARZO

4: Capítulo General

5: ENSAYO SOLIDARIO

Presentación de las marchas de la cuadrilla infantil y concurso.

Ensayo de peana para la Procesión del Traslado

10: Exaltación Infantil

11: Concurso – Exaltación de Instrumentos

18: Primer Ensayo General

23: Segundo Ensayo General

31, Sábado Santo: Recogida de material. Iglesia de Santiago. A las 10 horas en el atrio de Santiago todos los voluntarios de la Sección de Instrumentos procedemos a destensar los bombos, cargar los camiones y dejarlo todo ordenado en las monjas. Todo el que quiera colaborar será bienvenido ya que, aparte de recoger los instrumentos, ayudamos al resto de secciones de la Cofradía a que todo quede impecable, recogido, y listo para el año siguiente. Cuantos más seamos, ¡mejor!

ABRIL

7: Cena de la Sección

Os recordamos los **horarios** de ensayos:

De lunes a viernes de 20 a 21:30 horas

Sábados de 17:00 a 18:30 horas

Domingos y festivos de 11:30 a 13:30 horas

Apunta en tu agenda el calendario de ensayos de Sección:

Enero: 27, 28, 29.

Febrero: 2, 3, 4, 9, 10, 11, 17, 18, 23, 24, 25.

Marzo: 2, 3, 5, 9, 12 al 23.

EL SANTÍSIMO CRISTO EN LA COLUMNA GRABADO POR JOSÉ DORDAL Y LA DIFUSIÓN DE ESTA ADVOCACIÓN POR SU HERMANDAD (I)

La cristología devocional zaragozana se enriquece con una imagen grabada por el pintor y calcógrafo José Dordal. Reproduce la talla que recibía culto en el antiguo convento de Santa Fe y que se custodia actualmente en el monasterio de Santa Inés

de religiosas dominicas.

La estampa recoge la acostumbrada fórmula «abierta a expensas de sus devotos», por lo que podemos atribuir su apertura a los hermanos promotores y fundadores de la cofradía, entre los que se encontraba el impresor Francisco Magallón, personaje de especial relevancia para nuestro estudio. Está dedicada al excelentísimo señor duque de Híjar y conde de Aranda, como primer hermano mayor, en el año 1803, y cuyo nombramiento obedeció al patronato que ejercía este noble sobre el altar mayor de la iglesia de Santa Fe y a la opinión, popularmente admitida, de considerar la imagen una dádiva de la casa de Aranda a la comunidad de religiosas.

El título de la imagen viene precedido de la palabra «retrato», que revela su naturaleza artística y, aún más importante, acrecienta su valor piadoso. La leyenda añade que la imagen es venerada en la iglesia de Santa Fe, de religiosas dominicas de Zaragoza, y que reprendió a un caballero por causa de su mala vida.

Bastante fiel al modelo escultórico, representa la efigie del Redentor en el momento de su flagelación, en posición erguida y atado a una columna alta de estilo corintio. La cabeza aparece ligeramente inclinada hacia la derecha, con la mirada dirigida hacia el cielo, barba poblada y cabellos largos que caen sobre la espalda. El pequeño espacio que ocupa el rostro no permitió al grabador captar la expresión angustiada e implorante de



la figura original, dirigida a Dios Padre. De este modo, la boca entreabierta apenas queda sugerida y la pupila se enmarca entre los párpados, proporcionando al semblante una apariencia serena, bien distinta del sentido naturalista que inspira la talla. Circunda su cabeza un amplio halo del que sobresalen tres potencias. El cuerpo desnudo carece de las heridas producidas por el flagelo y presenta su torso modelado con pericia. Está vestido únicamente con un paño de pureza anudado sobre la cadera derecha, dejando descubierto el ceñidor sobre la izquierda. Presenta los brazos extendidos hacia delante y las manos cruzadas a la altura del vientre, sujetas a la columna por las muñecas. Asimismo, las piernas aparecen abiertas y ligeramente flexionadas, con la izquierda retrasada respecto de la contraria, proporcionando un aspecto dinámico a la figura.

Alberga la sagrada efigie un retablo de sobria concepción, probablemente imaginario, dentro de una hornacina rematada en arco de medio punto, en cuya moldura se apoya el escudo de la orden dominica, adornado con festones y sobre el que descansan dos angelotes que portan sendos instrumentos de la Pasión: el látigo y la corona de espinas.

Desde el punto de vista gráfico y pese a las modestas dimensiones de la lámina, la obra se adscribe a un sistema normativo de rayado conocido como *teoría de trazos*. Dicho concepto se basaba en el principio óptico del efecto de oscuridad que provoca la aproximación de líneas paralelas. Así, la variada disposición de las tallas en el retablo confiere cierta profundidad al conjunto, que se completa con el modelado de la figura, gracias a finas burilas cruzadas, combinadas con pequeñas líneas abiertas a trechos y puntos.

Del encargo de la obra se ocuparía Francisco Magallón, quien figura en la lista de hermanos fundadores y fue un prestigioso impresor al que se debe el libro del conde de Sástago, *Descripción de los Canales Imperial de Aragón, i Real de Tauste* (1796), calificado por Manuel Jiménez Catalán de obra maestra de la tipografía, digna de aquellas del gran Ibarra. En esta empresa editorial intervino José Dordal, al que se deben tres viñetas y diecisiete planos de las obras hidráulicas. Sin duda, este vínculo profesional determinó la elección del calcógrafo para reproducir una imagen tan querida, además de la importante carrera profesional que este artífice estaba desarrollando en ese momento.

Tampoco hay que olvidar la relación de Dordal con las reales corporaciones zaragozanas, en las que don Pedro Alcántara participó de forma destacada. En la rica semblanza del primer mayordomo trazada por Carlos Ascaso Domingo, se indica que intervino en el proceso constitutivo de la Real Academia de No-

bles y Bellas Artes de San Luis, presentando al rey sus estatutos el 18 de noviembre de 1792, institución que le recompensó con el nombramiento de académico de honor. También fue admitido socio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País a propuesta de su primer presidente, el conde de Sástago, en la junta celebrada el 29 de marzo de 1776. Más adelante aportó los fondos necesarios, junto con el marqués de Ayerbe y el deán Juan Antonio Hernández de Larrea, para la creación de la Escuela de Matemáticas, dependiente de la Económica y que abrió sus puertas el 20 de enero de 1780.

Acerca del pintor y grabador José Dordal podemos decir que parte de su formación y su entera trayectoria profesional se forjó al amparo de la Real Academia de San Luis. Ya en 1795 fue designado profesor interino de la sala de principios de esta corporación, bajo las órdenes de Alejandro Lacruz. Dos años más tarde recibió un premio de 40 reales de vellón por una copia que llevó a cabo y, al inicio de la centuria siguiente, en 1801, el premio de grabado, consistente en dibujar y grabar el retrato de Ramón Pignatelli de medio cuerpo, pintado por Goya y dotado con 20 pesos. En 1805, la Academia le nombró académico de mérito y teniente de las clases de pintura y escultura.

Como pintor, hemos documentado la decoración de la sacristía de la iglesia parroquial de San Gil, para la que compuso cuatro lienzos sobre la vida del santo, los ángeles de las pechinas y la cúpula oval. Además, tenemos constancia de que pintó un retrato de José de Palafox, por una carta de Felipe Sanclemente enviada al general el 19 de octubre de 1814, en la que manifestaba haber comprado la obra a la viuda del artista durante la ocupación francesa y haberla regalado a su benefactor Carlos Doyle.

Pese a su efímera etapa profesional –murió en 1809 a consecuencia de la epidemia que asoló la ciudad–, dejó muestras patentes de su depurado arte, que presenta una variedad de temas poco usuales en el grabado local. Entre sus primeros encargos cabe señalar la apertura de una lámina representando el Descendimiento, así como el retallado de otra para la Cofradía de la Sangre de Cristo, labor por la que recibió 34 libras en 1793.

La colaboración con Francisco Magallón, aparte del ya mencionado libro del conde de Sástago, la encontramos en *El novicio y joven minorita: informe de sus obligaciones christianas, religiosas, místicas, y políticas*, de fray Raimundo Sola (1802), ilustrado por el “retrato de un novicio y religioso mortificado, según se representa en un cuadro de los Noviciados de San Francisco de Aragón”; en *Oracion funebre en las exequias que el dia 4 de setiembre de 1804 celebró*





en su iglesia la comunidad de Carmelitas descalzos de Zaragoza al ... Señor D. F. Jose Antonio de S. Alberto..., de fray Felipe de la Virgen del Carmen (1804), que muestra el retrato póstumo del religioso; y en *Sermón del Buen Pastor titular de la Real Asociación de Caridad de las Carceles de Zaragoza, predicado en el Real Seminario de San Carlos el día 12 de abril de 1807*, por fray Miguel de Santander, librito para el que grabó una imagen muy hermosa de esta querida advocación.

Todavía es preciso que incluyamos en el haber de este artista su trabajo para la Real Sociedad Económica: una lámina representando diecinueve monedas, destinada a la obra de Vicente Requeno y Vives, *Medallas ineditas antiguas existentes en el Museo de la Real Sociedad Aragonesa* (Zaragoza, Mariano Miedes, 1800); y la ilustración de *Metodo y precauciones que deben observarse en las mordeduras de animales rabiosos y modo de entablar su curación...* (Zaragoza, Mariano Miedes, 1801), por la que percibió 160 reales de vellón, cifra que nos puede orientar sobre los honorarios del calcógrafo y la creciente valoración de su trabajo.

En cuanto a la difusión que se dio a la lámina del Santísimo Cristo atado a la Columna, los ejemplares impresos que han llegado hasta nosotros nos revelan un uso intenso, de manera que podemos observar el desgaste sufrido y las huellas de su reparación. En las cuentas de la cofradía, desde su fundación hasta 1807, figura el ingreso de 8 sueldos y 8 dineros por 40 estampas finas. Asimismo, en la cuenta de data o gastos se indica el pago de 631 reales de vellón a Francisco Magallón por la impresión de estampas finas y bastas, novenas, ordenaciones y esquelas. Las llamadas estampas finas o calcográficas corresponderían a la obra de Dordal, mientras que las estampas bastas a una matriz de madera, generalmente de mano anónima y de aspecto menos elaborado, inherente al gusto popular. La rápida y fácil impresión de estampas xilográficas y, por tanto, su menor coste económico, permitía una mayor e indiscriminada difusión entre los devotos.

Respecto a la autoría de la matriz de madera podemos conjeturar que la pudo realizar el propio Magallón, dada su pertenencia a la cofradía y, sobre todo, a su actividad como entallador, especialmente conveniente para la renovación del material impresorio. Sabemos que en 1784 presentó a la Real Sociedad Económica Aragonesa un memorial junto a varias muestras de sus grabados, para la oposición a los premios. Al año siguiente, la Real Corporación acordó concederle 100 reales de vellón "por haberse dedicado a gravar en madera, cuya industria había decaído enteramente en el reino". De nuevo, en 1803, pre-

sentó un memorial acompañado de varias muestras xilográficas, solicitando algún premio. En 1808 grabó y estampó una imagen de Nuestra Señora del Pilar protegiendo a la ciudad de Zaragoza de los bombardeos napoleónicos, que encabeza una popular y patriótica anacreóntica y es la única obra en la que manifiesta su autoría.

La devastación humana y material sufrida por la ciudad en Los Sitios afectó notablemente a la cofradía y, por supuesto, a sus gastos corrientes. Escasas son, pues, las noticias relativas a la distribución de imágenes del Santísimo Cristo tras la contienda y, únicamente, en la aprobación de cuentas de 1821 y 1822 consta el pago de estampas; el primer año por parte del hermano menor y al siguiente ya por la hermandad.

No es sino hasta 1830 cuando el desembolso por la impresión de estampas se convierte en una partida habitual, diferenciada de otros gastos. En la junta de cuentas de 1833 se indica el pago de 250 estampas, lo que revela un momento de gran pujanza de la cofradía, alternándose desde esa fecha un generoso número anual de ejemplares, entre 100 y 200.

De interés es la mención de estampas finas a partir de la data de 1835, que confirma el uso de la matriz calcográfica abierta por Dordal. Probablemente desde esa fecha, o incluso antes, se encargó de su estampación Jorge Blesa, cuyo nombre se cita por primera vez en el libramiento de cuentas de 1841, repitiéndose en los años subsiguientes. Este estampero figura como miembro de la cofradía desde 1835, al igual que su hijo Constantino y la esposa de este último, quienes ingresaron tres años más tarde. La actividad profesional de Jorge Blesa en el ramo de la imprenta se limitó a la estampación calcográfica por encargo de distintas asociaciones piadosas, dedicándose también al retallado de planchas y a la venta de estampas religiosas de especial demanda en su casa.

Acerca del destino que se daba a las imágenes impresas, en las cuentas de 1849 se anota la entrega de 32 reales de vellón a favor del mencionado estampero, por 200 estampas finas para entregar a los hermanos, aunque es presumible una distribución entre otros devotos.

Luis Roy Sinusía
Doctor en Historia del Arte

Artículo publicado en el libro *Terceroles 18*, 2015 y 2016, pp. 69-86

Área Secretaría

Federico Forner, vocal del área de secretaría 629 28 60 75 / secretaria@cofradiacolumnazgz.com



Dado que ésta es la última comunicación oficial que vais a recibir hasta el programa de Semana Santa, os indicamos desde secretaría algunas indicaciones de cara al próximo trimestre, así como algunos aspectos a tener en cuenta para la próxima Semana Santa. Para mayor información contactar con el responsable de cada sección.

ÁREA DE ATENCIÓN AL COFRADE:

Para todos aquellos cofrades que os habéis dado de alta durante este año, en enero celebraremos la “**Jornada de Bienvenida**” en la cual se os explican diferentes aspectos de la Cofradía que debéis saber para un mayor conocimiento de la misma. Dada la obligatoriedad de asistir a las mismas, los horarios y el programa del día lo recibiréis por carta personal.

Todos los cofrades que estéis interesados en salir de **representación** en otra Cofradía, deberéis poneros en contacto, antes de que finalice el año, con el vocal encargado del área. Igualmente para la realización de los turnos de vela ante el Santísimo que desde hace varios años realizamos tanto el Jueves Santo desde la finalización de los oficios, como el Viernes Santo por la mañana.

Los turnos de vela de Jueves y Viernes Santos ante nuestros pasos se realizan por orden alfabético. Si alguien de manera voluntaria está interesado en realizar turno vela en un horario en concreto, debe ponerse en contacto con secretaría antes de la finalización de año.

SECCIONES DE ATRIBUTOS:

Todos los años son diferentes y las circunstancias pueden cambiar de una Semana Santa a otra. Así que, si estás interesado en **participar en la sección** de atributos, no dudes en ponerte en contacto con el vocal de la sección, seguro que de algo te podremos responsabilizar para la salida procesional.

TESORERÍA:

CUOTAS: os recordamos que durante el mes de enero pasaremos el cobro de la cuota anual. Te rogamos que **actualices tu domiciliación bancaria**, ya que con ello

evitarás devoluciones y un gasto innecesario a la Cofradía. Recuerda que puedes fraccionar el pago de ésta comentando tu situación personal directamente con el Hermano Mayor o con el Tesorero de la Cofradía (si tienes problemas para hacer frente de la misma en la fecha que se emiten los recibos).

No olvides que para poder recibir toda la información de la Cofradía es importante que **actualices todos tus datos**, cambios de domicilio, situación familiar, cuenta bancaria, etc. Puedes hacerlo fácilmente dirigiéndote al correo electrónico de secretaría.

Recuerda que, si no lo has hecho todavía, también puedes dar tu correo electrónico y a través del cual recibirás todos los meses un boletín informándote de todos los actos que se realizan en el mes.

PARA RECORDAR:

No debes olvidar la **medalla** en todas las celebraciones eucarísticas que realice nuestra Cofradía.

También os recordamos que podéis solicitar el **pañó de difuntos** si desgraciadamente fallece algún familiar cofrade.

Si habéis **contraído matrimonio**, habéis sido **padres** o algún **familiar sufre alguna enfermedad u hospitalización**, podéis contactar con la Cofradía a través de Secretaría y se os remitirá una carta de felicitación en caso de matrimonio, una medalla para los recién nacidos y una cinta y tarjeta para enfermos.

También os recordamos que **el primer sábado** de cada mes la Cofradía organiza y celebra una **eucaristía** en nuestra parroquia de Santiago a las 19,30 horas.

El horario de apertura del local social es los jueves de 17:00 a 20:30 horas

NO LO OLVIDES, TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE.

De todo lo escrito, y para cualquier otra información, pues contactar con la vocalía correspondiente a través de los correos electrónicos que se detallan en esta revista, o con el área de secretaría que le dará el curso correspondiente: secretaria@cofradiacolumnazgz.com



Miguel Angel Cortés Soler

Trato y precio especial a Cofrades

Todos los servicios para Pymes y personas en el área Fiscal, Laboral, Contable y Legal, Rentas, Reclamación salarios, Impuestos, etc.

Paseo Independencia, 6, 3º 4º. Tfno. 976.30.11.58 ZARAGOZA. asesoria@admipyme.es

GAES

UNA VIDA para SENTIRLA

Silvia | AUDIOPRÓTESISTA DE MERCEDES DESDE HACE 8 AÑOS

"Sé que siempre puedo contar con ella"

Mercedes | PROFESORA Y CLIENTA DE GAES

En GAES la mejora de la audición va mucho más allá de la venta del audifono. Nuestros profesionales están a tu lado antes, durante y después de la adaptación para conseguir una óptima calidad auditiva. En GAES encontrarás la tecnología más avanzada y también el más completo servicio postventa.

15% dtdo. para socios y familiares* en audifonos y complementos

*Solo para familiares de 1er grado

ZARAGOZA

Avda. América, 57
T. 976 270 389

Avda. Madrid, 94
T. 976 330 061

Cinco de Marzo, 11
T. 976 203 070

Fernando El Católico, 44
T. 976 400 991

Avda. Gómez Laguna, 28
T. 976 304 003

Ildefonso Manuel Gil, 5-7
T. 976 523 688

Lacarra de Miguel, 18-20
T. 976 468 480

Doctor Iranzo, 58
T. 976 487 145

JEREZ
CENTRO NACIONAL DE
MOTOCICLISMO
www.jerezdm.es

GAES
Centros Auditivos



su mejor elección en diseño

litocian.com

Su empresa de Artes Gráficas



preimpresión
impresión
manipulada

Pol. La Casaza, nave 26 • 50180 UTEBO (Zaragoza)
Tels.: 976 79 23 25 / 608 401 415 • Fax: 976 78 72 98
litocian@litocian.com • www.litocian.com